

Mesa Pública de Redición de Cuentas

ICBF RINDE

cuentas 2023

Regional **Norte de Santander**

Centro Zonal **Tibú**

Coordinador **Erika Fernanda**

Rueda Mendez

Fecha **13/07/2023**



**BIENESTAR
FAMILIAR**



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

TALENTO HUMANO CZ TIBÚ

COORDINADORA



REF. SNBF



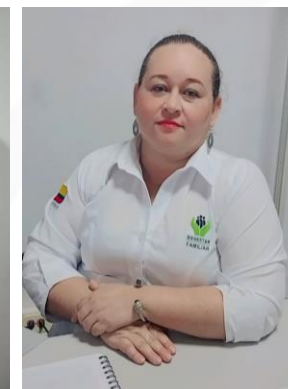
ATENCION AL
CIUDADANO



FINANCIERAS



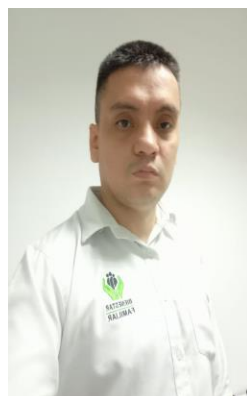
SUPERVISIÓN



DEFENSORIA 1



DEFENSORIA 2



APOYO
DEFENSORIAS





METODOLOGIA



Se realizará el registro de los asistentes a través del formato de registro de asistencia



Si desea intervenir, deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra, una vez se conceda el espacio de participación

ICBF-ORDEN DEL DÍA

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Himno Nacional

Instalación por parte de la Coordinadora **Dra. Erika Fernanda Rueda Mendez**

1. Contexto institucional.
2. Contexto Rendición Publica de Cuentas.
3. **Gestión administrativa:** Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
4. **Ejecución financiera:** Presupuesto de funcionamiento e inversión CZ Tibú 2023.
5. **Resultados consulta previa temática mesa publica:** Atención Integral a Niños y niñas de 0 a 5 años.
6. **Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas Misonales: Primera Infancia, Nutrición, Protección y Atención al Ciudadano.
7. **Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS
8. **Compromisos adquiridos:** Mesa Pública de rendición de cuentas de la vigencia anterior.
9. **Espacio de participación** de partes interesadas
10. **Evaluación** de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

Cierre

CONTEXTO INSTITUCIONAL



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales



215 Centros Zonales



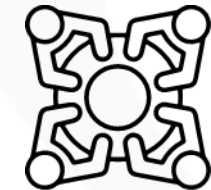
1.122 Municipios con Atención del ICBF



2.713.564 usuarios atendidos en 2022*

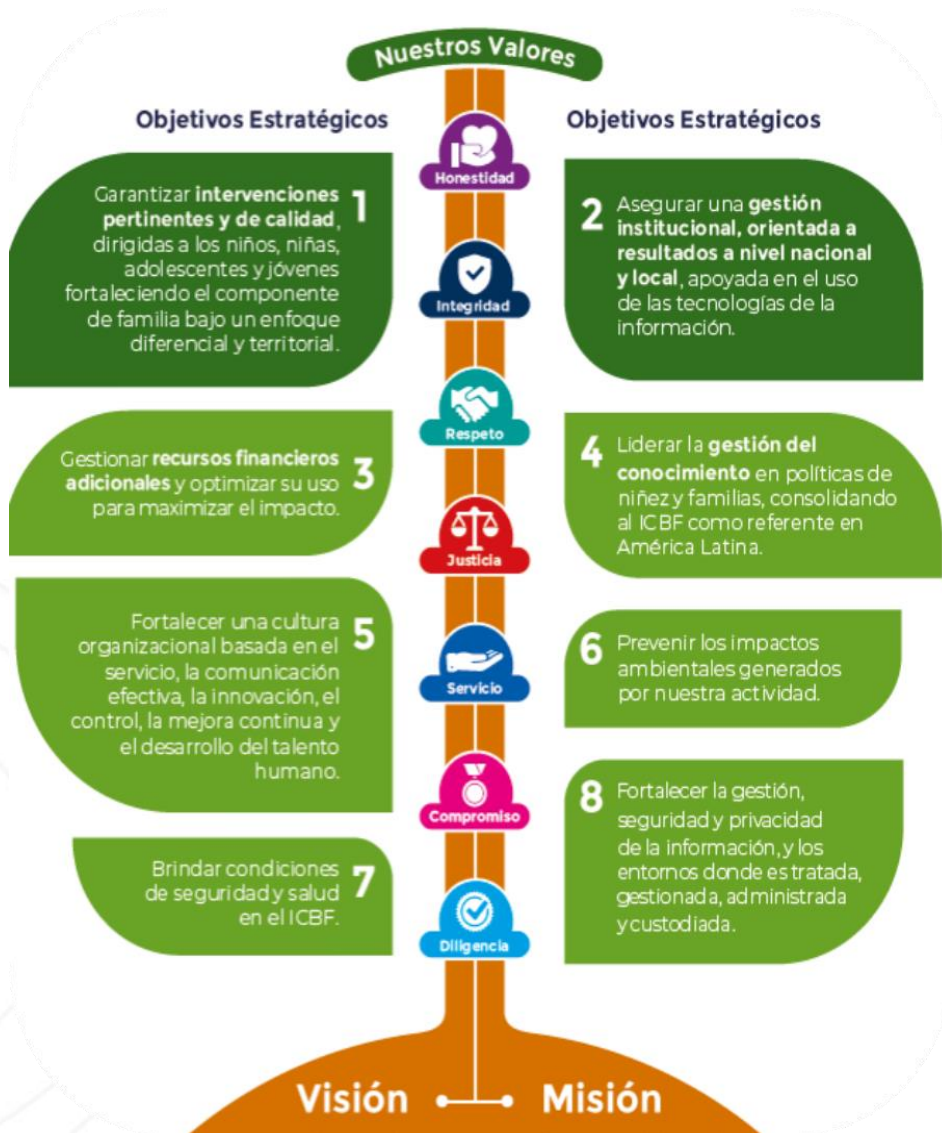


\$7,9 billones (Inversión 2022)



8.856 planta aprobada (2021)
4.958 contratistas (Dic 2022)

MAPA ESTRATÉGICO 2019-2022



MISIÓN

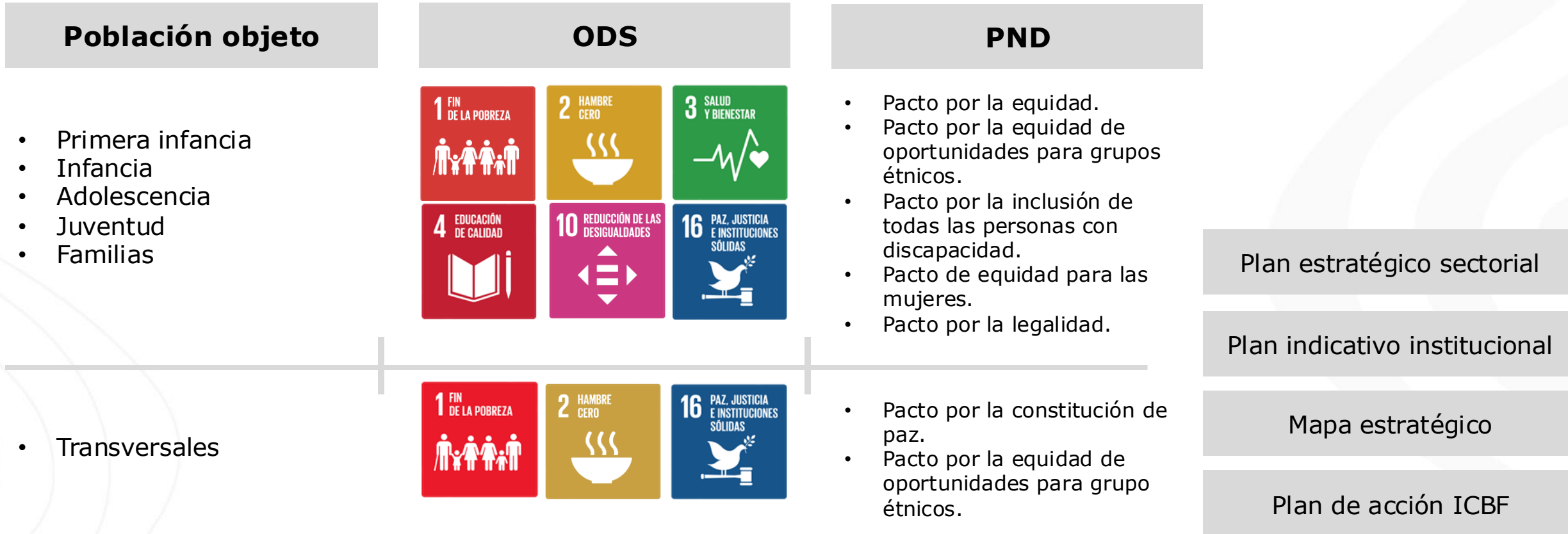
Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Alineación estratégica



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Alineación estratégica

TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE TODO EL CURSO DE VIDA

Prevención y protección para el desarrollo integral



PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR

MODELO DE TRANSPARENCIA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

MODELO DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



MODELO DE TRANSPARENCIA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

7 COMPONENTES



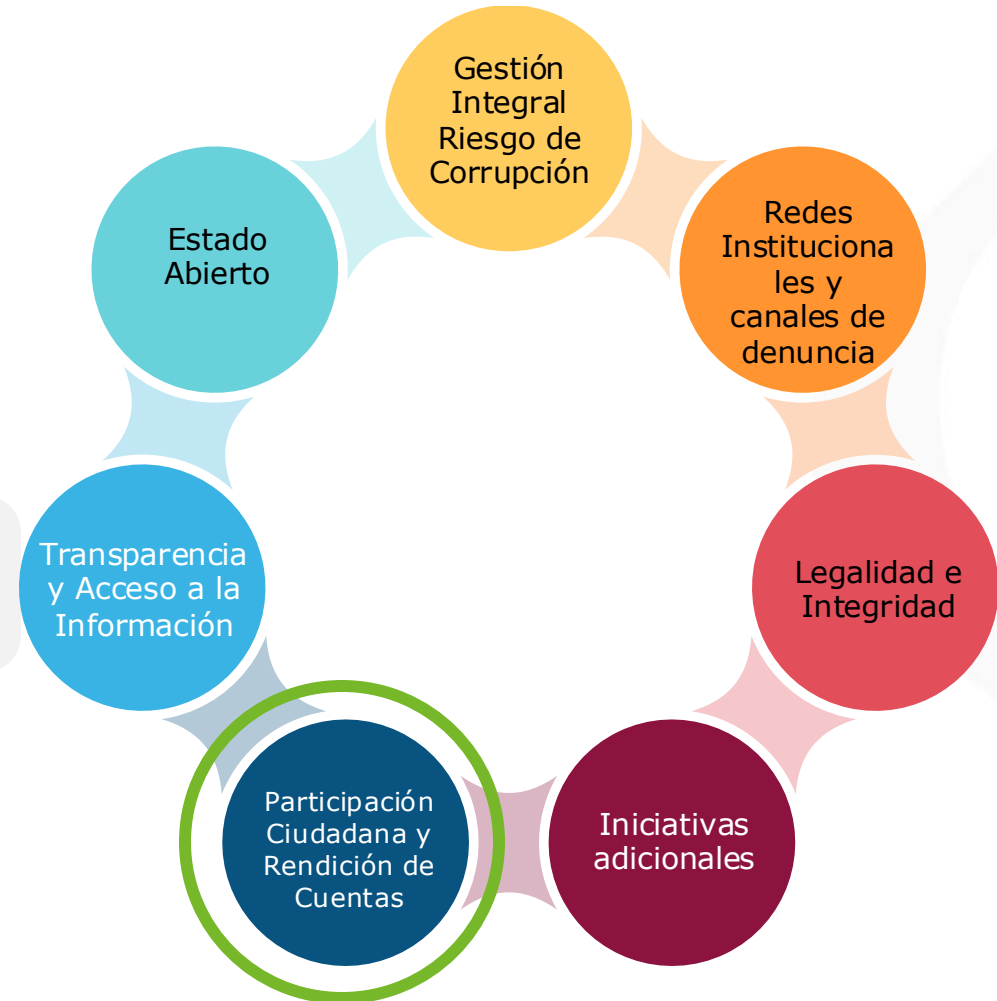
Ley 2195 de 2022 - Art. 31
Programa de Transparencia y Ética
Pública

Modifica



Ley 1474 de 2011 - Art. 73
Plan Anticorrupción y de Atención al
Ciudadano

- Gestión del Riesgo de Corrupción
- Racionalización de trámites
- Servicio al Ciudadano
- Rendición de Cuentas
- Transparencia y Acceso a la Información Pública.



MARCO NORMATIVO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Decreto 183 de 2015	Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.
Ley 1755 de 2015	-Ley que regula el derecho fundamental de petición. -Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.
Decreto 1499 de 2017	Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.
Decreto 1081 de 2015	Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».
Decreto 230 de 2021	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC),
Documento CONPES 167 de 2013	“Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”.
LEY 2195 DE 2022	Programa de Transparencia y Ética Pública

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA-PÁGINA WEB

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



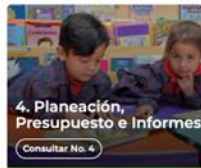
1. Información de la Entidad
Consultar No. 1



2. Normativa
Consultar No. 2



3. Contratación
Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes
Consultar No. 4



5. Trámites
Consultar No. 5



6. Participa
Consultar No. 6



7. Datos Abiertos
Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés
Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad
Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

- Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Resolución No. 1519 de 2020
- Resolución No. 3564 de 2015 (derogada)
- Decreto No. 1081 de 2015
- Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5
 - P2.MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales

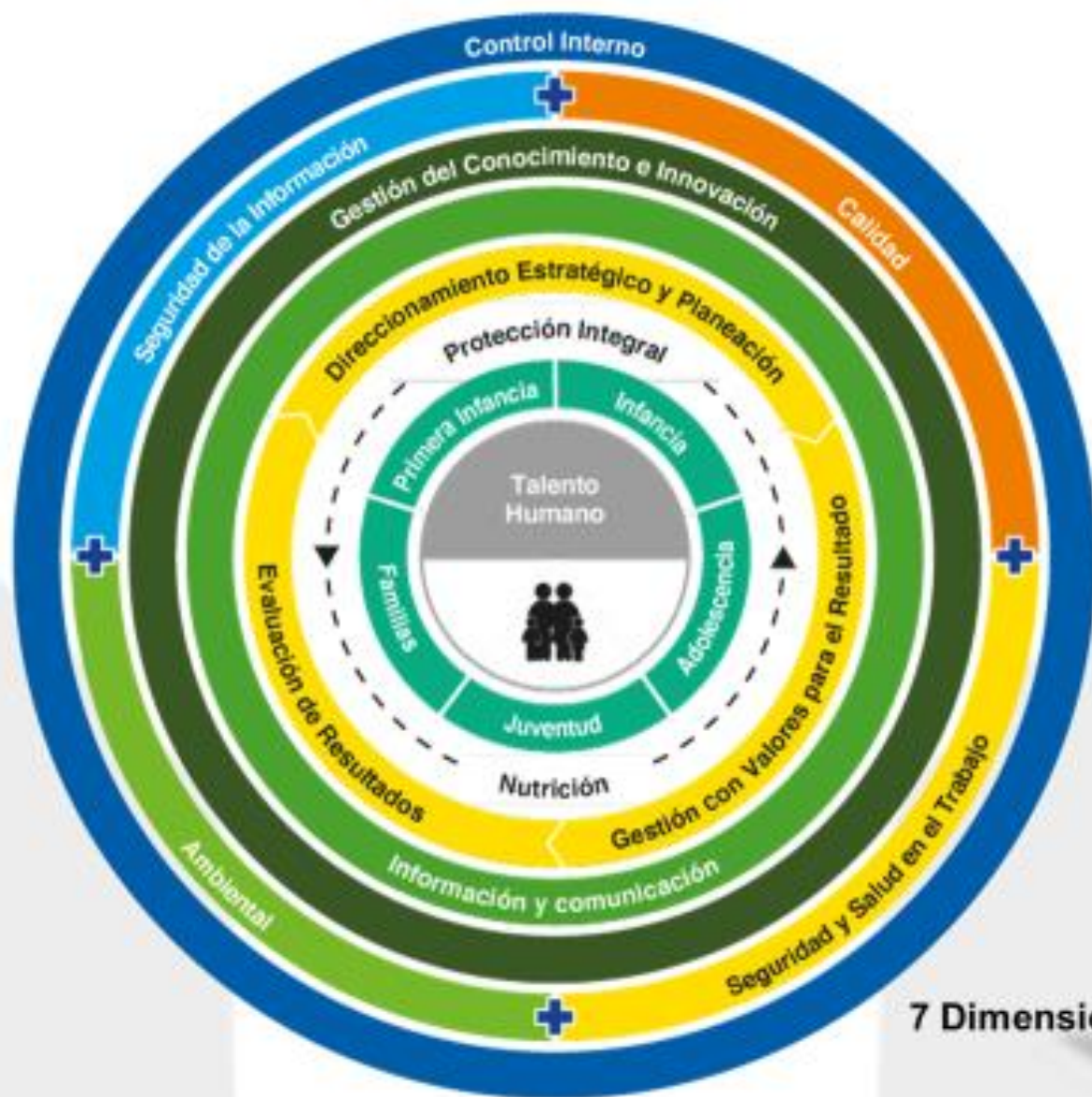


Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas

INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Avance de políticas del Modelo
Integrado de Planeación y
Gestión





7 Dimensiones



Dimensión: Gestión con valores para el resultado: El propósito de esta dimensión es realizar las actividades que la conduzcan a lograr los resultados propuestos.

Cod Indicador	Nombre indicador	Por. avance	Rango Diciembre
PA-131	Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	100%	Óptimo
PA-192	Porcentaje de cupos ejecutados en los servicios comunitarios para la atención a la primera infancia	100%	Óptimo
PA-27	Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años atendidos que mejoran su estado nutricional	100%	Óptimo
PA-26	Porcentaje de mujeres con bajo peso en periodo de gestación, que logran ganar peso de forma adecuada de acuerdo con sus semanas de edad gestacional	100%	Óptimo
PA-32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.	100%	Óptimo

Dimensión: Evaluación para el resultado: Determinar si logró sus objetivos y metas en los tiempos previstos.

Cod Indicador	Nombre indicador	Por. avance	Rango Diciembre
PA-134	Porcentaje de avance del cumplimiento de Planes de Tratamiento de Riesgos	96,1%	Adecuado

INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA

Avance de políticas del Modelo
Integrado de Planeación y
Gestión



EJECUCIÓN DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS, Periodo 1º de enero a 31 de diciembre 2022

CZ TIBU	Cupos Programados	Usuarios Programados	Meta financiera
PRIMERA INFANCIA	4.466	4.466	12.133.022.495
INFANCIA	600	600	330.585.120
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	100	100	77.552.400
FAMILIAS Y COMUNIDADES	261	783	313.926.119
NUTRICIÓN	80	215	259.261.148
PROTECCIÓN RESTABLECIMIENTO	17	34	214.512.612
TOTAL	5.524	6.198	13.328.859.894

INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

EJECUCIÓN DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS 2023

CZ TIBÚ	CUPOS PROGRAMADOS	USUARIOS PROGRAMADOS	META FINANCIERA
PRIMERA INFANCIA	4.626	4.626	12.889.379.185
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	280	280	240.532.560
FAMILIAS Y COMUNIDADES	9	27	10.800.000
INFANCIA	600	600	436.069.200
NUTRICIÓN	80	167	273.342.773
PROTECCIÓN RESTABLECIMIENTO	12	24	214.720.420
TOTAL	5.607	5.724	14.064.844.138

RESULTADOS CONSULTA PREVIA -TEMATICA MESA PUBLICA

RESULTADO CONSULTA PREVIA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

NÚMERO DE ENCUESTAS

240

PARTICIPACIÓN

Metodología empleada para la realización de las encuestas fue de manera virtual.

RESULTADO

ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y
NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS

Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años

La ley 1804 de 2016 busca Establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, con ello busca fortalecer el marco institucional para el **reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos** de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho.



MODALIDAD INSTITUCIONAL

OBJETIVO: Potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con estrategias pertinentes oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos.

POBLACIÓN: La Modalidad Institucional está dirigida a niñas y niños de primera infancia, prioritariamente en el rango de edad de 2 años hasta los 4 años, 11 meses y 29 días; sin perjuicio de lo anterior, podrán ser atendidos niñas y niños entre los 6 meses y 2 años, cuando su condición así lo amerite y la UDS cuente con las condiciones requeridas para atender a esta población, y hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición, en su entorno cercano.

Tiempos de atención:

Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión, se desarrolla en los establecimientos de reclusión administrados por el INPEC, operan durante 8 horas, 5 días de la semana, y se garantiza la alimentación los 365 días al año.

MODALIDAD FAMILIAR

OBJETIVO: Esta modalidad busca favorecer el desarrollo integral de niñas y niños en primera infancia desde la concepción hasta 4 años, 11 meses 29 días, con familias fortalecidas en sus interacciones y en sus capacidades de cuidado y crianza.

POBLACIÓN: está dirigida a mujeres gestantes, niñas, niños y sus familias que por condiciones familiares o territoriales permanecen durante el día al cuidado de su familia o cuidador, y no acceden a otras modalidades de atención a la primera infancia, surge especialmente para atender a niñas, niños, mujeres gestantes y sus familias de las zonas rurales, particularmente en el servicio DIMF. Por su parte el servicio de HCB FAMI atiende exclusivamente niñas y niños menores de 2 años y mujeres gestantes que estén ubicados en las áreas urbanas y rurales; se atenderán niñas y niños hasta los 5 años 11 meses 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición, en su entorno cercano. En zonas urbanas vulnerables el servicio atiende exclusivamente a niñas y niños menores de 2 años y mujeres gestantes.

Tiempos de atención: Para el servicio **FAMI**, operan durante 10,5 meses al año, 96 horas al mes, bajo encuentros educativos grupales y encuentros educativos en el hogar.

MODALIDAD COMUNITARIA

OBJETIVO: Promover el desarrollo integral, de niñas y niños desde los 18 meses hasta 4 años 11 meses y 29 días, a través de acciones pedagógicas para el goce efectivo de sus derechos, la protección integral, la participación activa y organizada de la familia, la comunidad y las entidades territoriales, según las particularidades de los servicios que contempla esta modalidad.

POBLACIÓN: Niñas y niños desde los 18 meses hasta 4 años 11 meses y 29 días, que habitan en zonas urbanas o rurales, pertenecientes a familias focalizadas de acuerdo con los criterios definidos por el ICBF y las características del servicio.

Tiempos de atención:
Los servicios HCB, HCB agrupados y HCB integral operan durante 8 horas, 5 días de la semana, 200 días al año, atendiendo entre 12 y 14 niñas y niños.

LOGROS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO

1. Transformación y flexibilización en tiempo récord los servicios durante la pandemia para atender a los niños, niñas y adolescentes bajo tres pilares: Seguridad alimentaria, pedagogía en casa y prevención de violencias.
2. Seguimiento y acompañamiento permanente a los hogares a través de diversos mecanismos: radio, televisión, talleres, espacios web, telefonía móvil.
3. Fortalecimiento de vínculos afectivos familiares e incorporación de la figura paterna en los procesos de formación y crianza de los niños y niñas en el medio familiar.
4. Fortalecimiento de los comités de control social conformados por las familias usuarias con participación activa en las verificaciones de los paquetes nutricionales.

5. Identificación por medio del acompañamiento telefónico de situaciones de violencia intrafamiliar y estado de salud, realizando la activación de ruta antes las entidades competentes.
6. Realización de eventos de asistencia técnica y acompañamientos a las EAS y Talento Humano en el marco de la estrategia contacto sin contagio por medio de herramientas virtuales (Teams, Telefonía móvil, Whatsaap) para fortalecimiento de las prácticas de cuidado y crianza en el hogar con ocasión a la emergencia sanitaria por causa del COVID-19. Dichas acciones son soportadas mediante correos electrónicos, videollamadas, grupos de Whatsaap.
7. Compromiso y entrega por parte del Talento Humano de las EAS, en el cumplimiento y aplicabilidad a las directrices impartidas por el icbf durante la pandemia.
8. Creación de un repositorio de recursos pedagógicos orientado a apoyar el TH en la promoción de experiencias en el hogar durante el acompañamiento pedagógico.

LOGROS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO

9. Orientación y acompañamiento a las familias en la identificación de peligros y riesgos que pudieran afectar a los niños y niñas en los hogares.
10. Mantener el esquema de apoyo a la supervisión activo mediante verificación de las condiciones de calidad en la ejecución de los contratos de aporte.
11. Participación activa de los comités de control social en las verificaciones de entregas de paquetes nutricionales y kits pedagógicos.
12. Verificación remota del 100% de los contratos y unidades de servicios.
13. Fortalecimiento del autocuidado, hábitos de higiene, pautas de crianza y espacios de diálogo.



RETOS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO

1. Corresponsabilidad y participación activa de los entes territoriales en contribuir a garantizar el desarrollo armónico e integral de los niños y niñas.
2. Emisión y publicación de documentos de manera oportuna y eficaz para dar las orientaciones para la atención en tiempo de emergencia sanitaria.
3. Generación de sistemas de información
4. Generación de estrategias que permitan la comunicación efectiva en las zonas rurales dispersas.
5. Afianzamiento en cuidados dada la emergencia sanitaria, reforzando medidas preventivas para evitar la propagación del virus en las familias y la comunidad
6. Atención con calidad y oportunidad en los niños de primera infancia por parte del sector salud garantizando a cabalidad las atenciones priorizadas.
7. Vinculación de los niños y niñas migrantes al Sistema de Salud Colombiano.



RETOS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO



8. Lograr procesos de adaptación en los usuarios, a los cambios que se generan por la atención virtual
9. Seguimiento y vigilancia del estado nutricional de los niños y niñas.
10. Manejo de herramientas tecnológicas en las familias usuarias
11. En el marco de la Emergencia declarada por el Gobierno Nacional por COVID 19, lograr la eficiencia del proceso de atención virtual o remoto frente a las condiciones de baja conectividad de las familias.
12. Fortalecer la coordinación con el sector salud para lograr atención con oportunidad y con calidad en los niños y niñas de primera infancia garantizando al 100% las atenciones priorizadas.
13. Atención por el sistema de salud de los niños y niñas de nacionalidad venezolana.

¿CON QUE SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA CUENTA EL MUNICIPIO DE TIBÚ?

CASCO URBANO TIBÚ

MODALIDAD	UNIDAD	CUPOS
CDI	Kennedy- Esperanza	161
H.I	Golosinas	105
HCB	Bosque 9- Kennedy 6- Camilo Torres 10	300
MF	12 unidades	623



ZONA RURAL TIBÚ

MODALIDAD	UNIDAD	CUPOS
CDI	Gabarra 96 - pachelly 72	168
H.I	Gabarra 99 – campo dos 40	139
HCB	Kennedy 2- Camilo Torres 11	156
MF	Gabarra 5 – pachelly 4- campo dos 12	985



INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN TEMAS MISIONALES

PRIMERA INFANCIA
NUTRICIÓN
PROTECCIÓN



MUNICIPIO DEL AREA DE INFLUENCIA DEL CENTRO ZONAL TIBÚ



Regional	Norte de Santander	Alcalde Municipio
Municipios	Tibú	Nelson Leal Lopez
	El Tarra	Yair Díaz Peñaranda

Directora Regional	Jessica Danitza Florez Torres
Gobernador	Silvano Serrano Guerrero
Alcalde Capital	Jairo Tomas Yáñez Rodríguez



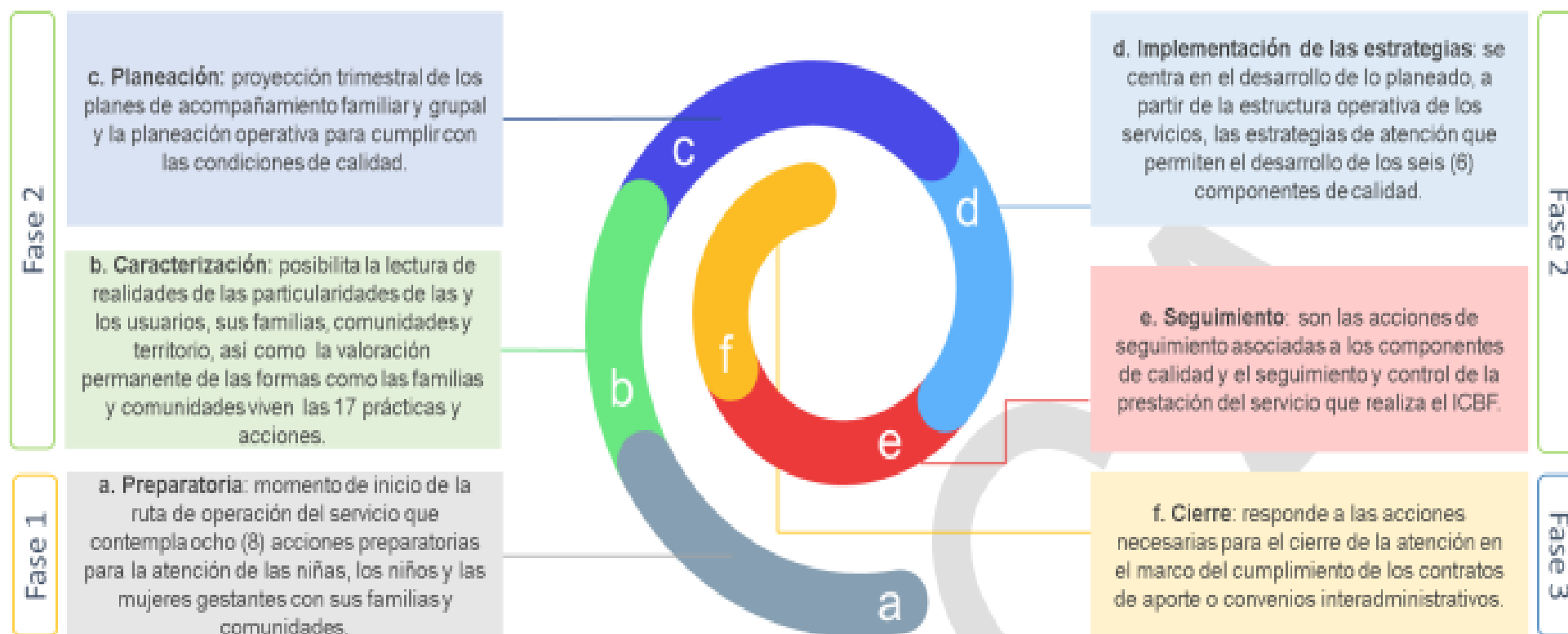
PRIMERA INFANCIA Centro Zonal TIBU 2022



Promovemos el desarrollo integral de las niñas y los niños de cero a cinco años, mediante la protección y garantía de sus derechos, la educación inicial, cuidado, salud, nutrición, protección y participación.

PROCESO DE ATENCIÓN MODALIDAD FAMILIAR

Figura 2. Proceso de atención modalidad familiar



Fuente: construcción propia Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia, 2021

COMPONENTES DE ATENCION EN EL PROGRAMA D.I.M.F

- **Componente ambientes educativos y protectores:** consideraciones de los espacios, infraestructura de las UDS.
- **Componente familia , comunidad y redes:** componente de calidad lo cual evalúa el proceso de seguimiento socio familiar , su rol, enfoque diferencial, articulación interinstitucional con las red de apoyo para activación de rutas.
- **Componente procesos pedagógicos:** promueve los retos y exploraciones pedagógicas en el descubrir , imaginar y crear de los beneficiarios.
- **Componente Salud y Nutrición :** Se busca que el entorno hogar se convierta en un escenario que promueva y respete los derechos de niñas y niños desde su gestación, en el que se propicien prácticas de alimentación adecuadas y la adopción de hábitos de vida saludables
- **Componente administrativo y de gestión;** se incluyen orientaciones para dar cumplimiento al estándar 59 mediante el plan de gestión de calidad para la atención.



ATENCIONES BRINDADAS EN LOS MUNICIPIOS DE CUCUTILLA PAMPLONA Y TOLEDO

VISITAS DOMICILIARIAS ENCUENTROS GRUPALES



REVISIÓN Y ENTREGA DE RPP



EXPERIENCIAS EXITOSAS-REGIONAL NORTE DE SANTANDER- CZ TIBÚ

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Asociación de PHCB Barrio Camilo Torres



Experiencia exitosa: Huerta cacera

La experiencia exitosa de la huerta cacera fue una actividad muy bonita para los niños y niñas porque todos los días llegaban al hogar comunitario alegres por ir a ver como estaban las plantas que habían sembrado y cuando dio fruto se alegraron mucho más. Esta actividad fue muy aceptada por los niños y niñas.

EXPERIENCIAS EXITOSAS-REGIONAL NORTE DE SANTANDER- CZ TIBÚ

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Asociación de PHCB Barrio Camilo Torres



En la actividad de limpieza en la cancha se logró que los niños y niñas entiendan que la basura no se debe votar en las canchas, ríos ni en la calle porque se contamina el medio ambiente y también fue un ejemplo para los niños, niñas y jóvenes de la vereda kilómetro 12 que al ver que los más pequeños cuidan la cancha ellos también lo colocaron en práctica.

EXPERIENCIAS EXITOSAS-REGIONAL NORTE DE SANTANDER- CZ TIBÚ

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022



Los niños, las niñas, mujeres gestantes y lactantes del DIMF de los GA de los municipios del El Tarra y Pacelli han disfrutado de un entorno protector donde son vinculados a procesos de formación inicial a través de estrategias significativas para la vida, como establecimiento de límites, normas, rutinas diarias de cuidado como comer, vestirse, ordenar y desarrollo de habilidades motoras, capacidades para relacionarse con otros niños, compartir los juguetes, entablar diálogos y desempeñarse por si solos de forma segura, jugando, creando e imaginando.

LÍNEAS DE ACCIÓN – COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

Gestión para la atención en salud

Articulación con las entidades territoriales de salud, para contribuir a la garantía del nivel más alto de salud y nutrición de niñas, niños y mujeres gestantes. busca proporcionar herramientas para promocionar la salud oral.

Educación alimentaria y nutricional (EAN)

A través de estrategias IEC se promueve la adopción de hábitos alimentarios y prácticas de vida saludables. Estas, se deben movilizar a la luz de aprendizajes y vivencias intencionadas.

Prevención de las enfermedades prevalentes en la infancia

Se desarrollan estrategias para la prevención, detección, identificación y manejo de signos de alarma para la atención en salud de enfermedades prevalentes desde un enfoque preventivo, de promoción y mantenimiento de la salud.

Evaluación y seguimiento del estado nutricional

Se busca la canalización y reporte de casos prioritarios de atención en salud, como aquellos identificados con desnutrición aguda moderada o severa, asimismo los casos de malnutrición por exceso que pueden representar morbilidad y mortalidad de una población.

Acceso y consumo de alimentos

Se contribuye a la seguridad alimentaria y nutricional de las familias a través de una complementación alimentaria que está orientada a partir de las Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes (RIEN) y de acuerdo con lo definido por la Dirección de Nutrición en las minutas patrón del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

NUTRICIÓN

PROGRAMA 1000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO

Es una modalidad de atención extramural que tiene por objetivo promover el desarrollo de niñas y niños en sus primeros mil días de vida a través de la implementación de acciones que contribuyen a la prevención de la desnutrición crónica, mediante la promoción de condiciones adecuadas de nutrición y salud, al tiempo que se fortalecen las capacidades familiares orientadas a la generación de entornos protectores.



Cambiando el mundo de las familias colombianas

1000
Días para cambiar
el mundo

Una nutrición adecuada durante
los primeros mil días le dará al niño
un mejor nivel de vida
en la edad adulta.

Nutrición

BIENESTAR
FAMILIAR

GOBIERNO DE COLOMBIA

A QUIEN BENEFICIA

A niñas y niños menores de cinco años con riesgo de desnutrición aguda o aquellos que presentan desnutrición aguda, siempre y cuando se encuentren o hayan recibido el tratamiento ambulatorio prestado por los servicios de salud. También beneficia a niñas y niños que hayan egresado de los Centros de Recuperación Nutricional (CRN), mujeres gestantes con bajo peso y a sus hijos hasta que cumplan los seis meses de edad.

QUIEN PRESTA EL SERVICIO

Entidades u organizaciones sin ánimo de lucro contratadas por el ICBF y calificadas para la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar, quienes, a través de los distintos equipos interdisciplinarios, garantizan el desarrollo de las acciones tendientes a la prevención de la desnutrición infantil. Los equipos en la modalidad '1.000 Días para Cambiar el Mundo' están conformados por profesionales en nutrición, del área social, auxiliares de enfermería, gestores comunitarios y personal de apoyo administrativo con el acompañamiento de coordinadores técnico-administrativos.

COMO HACER PARTE DE ESTA MODALIDAD

Considerando que es un servicio por demanda, a través de la búsqueda activa que realizan los equipos interdisciplinarios, o como parte de la articulación con el sistema de salud que se lleva a cabo en cada uno de los municipios, se focaliza la población que cumple con alguno de los siguientes criterios de ingreso:

- 1) Mujer gestante con bajo peso para la edad gestacional.
- 2) Niña o niño, menor de cinco años, con riesgo de desnutrición aguda.
- 3) Niña o niño con desnutrición aguda, que se encuentre en tratamiento ambulatorio prestado por los servicios de salud.
- 4) Niña o niño egresado de los Centros de Recuperación Nutricional.



1000
**Días para cambiar
el mundo**

Desde el Área de protección se atiende:

- * **Restablecimiento de Derechos.**
- * Adopciones

Restablecimiento de derechos



- El restablecimiento de derechos, tiene como función garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, esto dado, que la protección integral de sus derechos es un deber fundamental del ICBF, además de la responsabilidad de la familia y la sociedad.

El restablecimiento de derechos se inicia para garantía y protección de los derechos de los NNA. Si existe amenaza o vulneración de derechos la autoridad administrativa dará apertura al PARD, enunciando los derechos vulnerados y/o amenazados.

Si se observa inobservancia de derechos, se activan rutas del SNBF(Salud, educación y demás)

Desde el Área de protección se atiende:

- * **Restablecimiento de Derechos.**
- * Adopciones

Restablecimiento de derechos NNA



- En los municipios las comisarias se encargan de realizar los procesos PARD, de los cuales deben allegar los informes del estado de estos al Centro Zonal.
- Cuando se toma una medida de protección, el comisario solicita cupo para ubicar al NNA en medio (Institucional y hogar sustituto)
- Para la vigencia 2022, se atendieron:
- 190 solicitudes RD.
- 59 inobservancia de derechos.
- 41 Reporte de Amenaza o Vulneración de derechos

Desde el Área de protección se atiende:

- * Restablecimiento de Derechos.
- * **Adopciones**

ADOPCIONES



- El código de la Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006) en el artículo 62, dispone que el ICBF, es la autoridad central en materia de adopción en Colombia y le asigno en consecuencia la competencia atinente al desarrollo del programa de Adopción Nacional e Internacional.
- El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) no cobra ningún tipo de retribución en los procesos relacionados con el Programa de Adopciones y además está totalmente prohibido para el Instituto y sus funcionarios recibir dinero por adelantar tareas en este sentido. De igual forma, en ningún caso podrá pagarse recompensa alguna a los padres por la entrega que hagan de sus hijos para ser dados en adopción.

TRAMITE DE ATENCION EXTRAPROCESAL (TAE)

Son aquellos en los que se realizan actuaciones por fuera de un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, pero que también propenden por la protección y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Conciliación: Mecanismo o medio alternativo de resolución de conflictos o de solución pacífica, mediante la cual, las personas que se encuentran involucradas en un conflicto desistible, transigible o determinado como conciliable por la ley, encuentran la manera de resolverlo a través de un acuerdo satisfactorio para ambas partes.

Conciliación fallida: No existe ánimo conciliatorio.

Conciliación fracasada: Inasistencia de una de las partes

Conceptos solicitados por notaria.

Actas complementarias.

En la vigencia 2022, se atendieron 283 solicitudes

INFORME ACUERDO DE PAZ

AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN



- En el Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, firmado con las FARC-EP en 2016, surgieron compromisos relacionados con niñas, niños y adolescentes. Al respecto, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF identificó aquellos que son responsabilidad exclusiva de la Entidad y los que requieren de algún apoyo. En este sentido, el ICBF debe desarrollar las siguientes acciones asociadas a los tres (3) puntos del Acuerdo en que tiene algún compromiso:

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

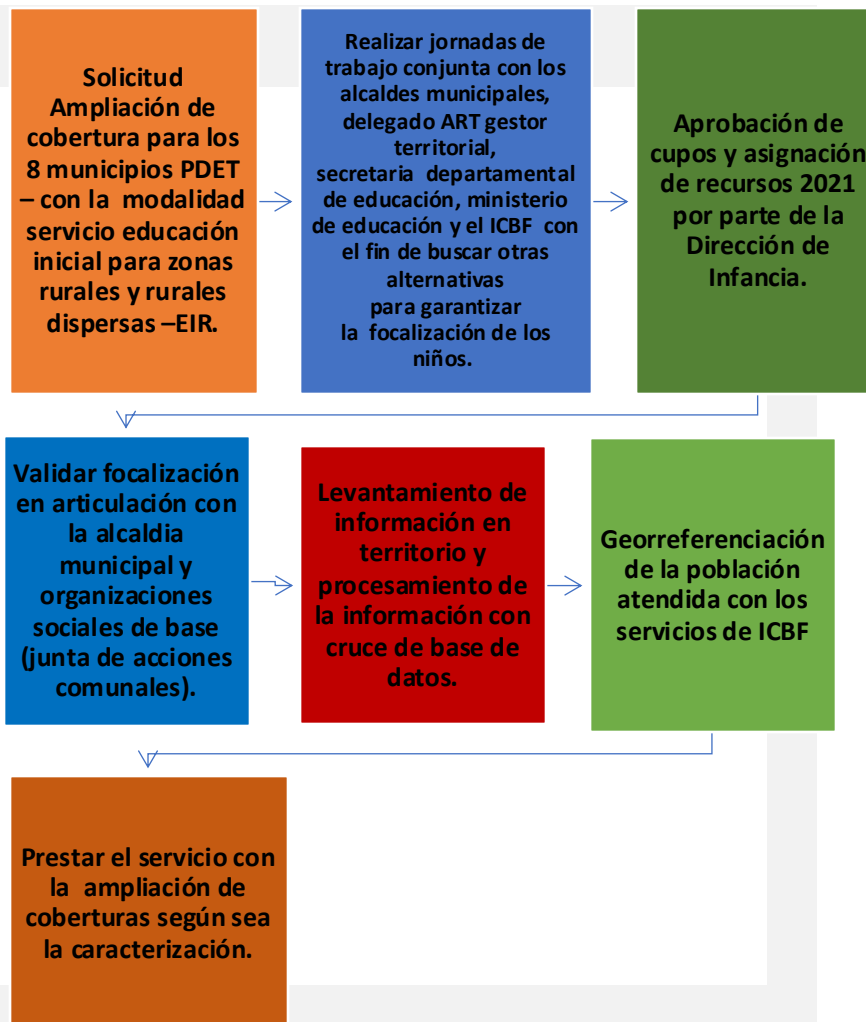
	1. Aportar con el compromiso de cobertura universal de atención integral a la primera infancia, con especial énfasis en zonas rurales y rurales dispersas. 2. Reportar sobre el cumplimiento de siete (7) indicadores del Plan Marco de Implementación, cuatro (4) relacionados con trabajo infantil y tres (3) que son competencia de la CISAN. 3. Aportar desde su competencia en la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y en los Planes Nacionales Sectoriales.
Punto 1. Hacia un nuevo campo colombiano: reforma rural integral.	
	1. Brindar acompañamiento a niñas, niños y adolescentes desvinculados de las FARC-EP en el marco del Acuerdo. 2. Brindar atención a hijos e hijas de personas en proceso de reincorporación y sus familias.
Punto 3. Fin del conflicto.	
	1. Prestar servicios de atención integral a la primera infancia en zonas rurales afectadas por cultivos de uso ilícito, articulado con lo que se indica en el punto 1 del Acuerdo.
Punto 4. Solución al problema de las drogas ilícitas	

INFORME ACUERDO DE PAZ

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



Cómo lo hicimos?



¿En qué municipios desarrollamos la acción?

1. Convención
2. El Carmen
3. Hacarí
4. Sardinata
5. San Calixto
6. Teorama
7. Tibú
8. El Tarra

¿Quiénes se beneficiaron?



Atención Integral a la Primera Infancia (CDI, HCB, HI y DIMF):

Atención a población de 0 a 5 años: con **10280** cupos atendidos en los 8 municipios PDET, con una inversión de \$ **28,788,140,617**

**PRIMERA
INFANCIA
8
municipios**

Modalidad 1000 días:

Vinculación de **753** los niños y niñas para proceso de formación integral y mantenimiento del estado nutricional.
Inversión de 907,413,708.

Atención Integral a la primera infancia – CDI Satélite: niñas y niños de primera infancia en el municipio de **TIBÚ - Vereda Caño Indio**, Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización



**INFANCIA,
ADOLESCENCIA
Y JUVENTUD**

Generaciones EXPLORA RURAL URBANA: Fortalecimiento de Habilidades del Siglo XXI.

**1650 Beneficiarios
Inversión: 900,620,570
8 Municipios**

SACUDETE ÉTNICA:

Atención de adolescentes y jóvenes con **331 Beneficiarios**
Inversión de \$232.657,200, Convención, Teorama, Tibú

SACUDETE VIRTUAL:

Atención de adolescentes y jóvenes con **31 Beneficiarios**
Inversión de \$9,759,172
Convención, El Carmen, El Tarra, San Calixto, Sardinata, Teorama, Tibú

INFORME ACUERDO DE PAZ

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

¿Quiénes se beneficiaron?



Familias

- **Modalidad Mi Familia Modelo de Atención Rural**
 - **1440 Beneficiarios**
- **Municipios:** El Tarra, Teorama, Tibú, Convención, Sardinata **Inversión de \$ 560,188,787.**
- **Territorios Étnicos con Bienestar - Comunidad Barí**
 - **390 Beneficiarios**
 - **Municipios:** El Carmen, Convención, Teorama y Tibú **Inversión de \$ 156,000,000**



Protección

• **Protección Restablecimiento de derechos**

- **34 beneficiarios**
- **Municipio:** Tibú
- **Inversión:** \$214,512,612



¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

- Trámite interno de solicitud de los cupos a la Dirección de Primera infancia ICBF.
- Coordinación con las 8 Alcaldías para la focalización de la población menor de 5 años para la ampliación de cobertura para **2022** en la zona rural dispersa.
- Mejoramiento del Estado de la infraestructura de atención a la primera infancia, por parte de los entes territoriales .

REINCORPORACION

Atención a población
de la Primera Infancia,
adolescentes Y
Familias

100 beneficiarios

1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	4
Norte De Santander	4
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	9
Norte De Santander	9
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	44
Norte De Santander	44
EDUCACIÓN INICIAL RURAL - FAMILIAR	9
Norte De Santander	9
EDUCACIÓN INICIAL RURAL DISPERSA - FAMILIAR	1
Norte De Santander	1
GENERACIÓN EXPLORA	1
Norte De Santander	1
GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES	2
Norte De Santander	2
HCB - COMUNITARIO	25
Norte De Santander	25
HCB FAMI - FAMILIAR	1
Norte De Santander	1
HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	3
Norte De Santander	3
MI FAMILIA URBANA	1
Norte De Santander	1
Total general	100

INFORME ACUERDO DE PAZ

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

- **PNIS Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos**

Es promover la sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito, a través del desarrollo de programas y proyectos para contribuir a la superación de condiciones de pobreza y marginalidad de las familias campesinas que derivan su subsistencia de los cultivos de uso ilícito.

Veredas focalizadas 2022

SARDINATA	CAMPOLAJAS , beneficiarios se atiende a la EAS más cercana.
TIBÚ	AMBATO 14 beneficiarios PI

INFORME PQRS

CANALES Y MEDIOS PARA LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



INFORME PQRS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2022	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	TRAMITE EXTRAPROCESAL	283	Atención a través de agendamiento
	RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	154	de acuerdo a la medida se ubican en: Medio Familiar, Institucional o Hogar Sustituto
	HOGAR GESTOR	1	Respuesta gestionada en términos de Ley
Quejas	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	2	Se realizo la verificación y se dio respuesta oportuna al peticionario
	Maltrato al Ciudadano	1	Se realizo la verificación y se dio respuesta oportuna al peticionario
Reclamos	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	19	Se realizo la verificación y se dio respuesta oportuna al peticionario
Sugerencias	Felicitaciones y Agradecimientos	12	Se dio respuesta oportuna al peticionario

CANALES DE ATENCIÓN

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Canales de Atención a la Ciudadanía

 Chat ICBF Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm	 Videollamada Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.	 WhatsApp Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm	 Llamada en Línea Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
 Línea Anticorrupción Informe de denuncias	 Puntos de Atención Direcciones regionales y centros zonales del ICBF	 Correo de contacto atencionalciudadano@icbf.gov.co	 Notificaciones Judiciales NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE
ATENCIÓN A
NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN - EMERGENCIA - ORIENTACIÓN

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

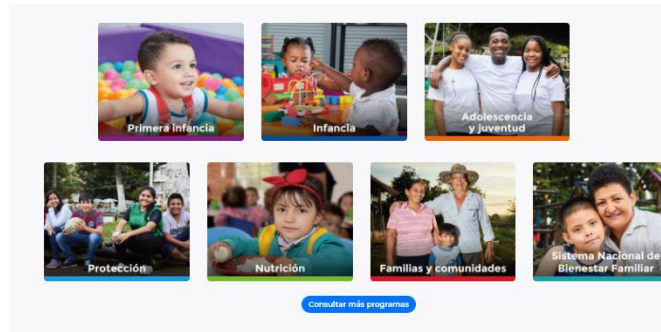
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico:
Anticorruption@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



Enlaces de Interés

✓ Transparencia y Acceso a la Información Pública	✓ Rendición de Cuentas ICBF	✓ Innovación ICBF	➔ Gobierno Digital	✓ Normativa Institucional	📌 Citaciones
➤ Prosperidad Social (DPS)	➤ Colombia Compra Eficiente	➤ Datos Abiertos			
➤ Centro de Memoria Histórica	➤ Función Pública	➤ Convocatoria No.433 2016 - ICBF			
➤ Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas	➤ Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)	➤ Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016			
➤ SNARIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas		➤ Sistema Único de Información de la Niñez - SUIN			

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

INFORME PARA EL SEGUIMIENTO



COMPROMISOS ADQUIRIDOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
Centro Zonal TIBÚ: No se establecieron compromisos en la pasada mesa pública del municipio de TIBÚ 10 de mayo de 2021 ya que se dieron respuestas claras, precisas y oportunas a las inquietudes y alas PQRS.	Coordinadora de Centro Zonal	10/05/2021

ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS



EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el CZ Tibú-ICBF, se les solicita diligenciar la siguiente encuesta.



Gracias

